

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE EN RELACIÓN CON "AYT HIPOTECARIO MIXTO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS"

De: **HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.**, en su condición de Sociedad Gestora de AYT HIPOTECARIO MIXTO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Calle Medina de Pomar, 27
28042 Madrid

A: **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**
Edison, 4
28006 Madrid

D. Jesús Sanz García, en nombre y representación de **HAYA TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.U.** (la "**Sociedad Gestora**"), domiciliada en Madrid, Calle Vía de los Poblados, nº 3, Parque Empresarial Crystalia, Edificio nº 9 - planta 5ª, inscrita con el número 5 en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulación, debidamente facultados al respecto, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores

COMUNICA

Que en relación con el fondo de titulación hipotecaria denominado "**AYT HIPOTECARIO MIXTO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**", promovido y gestionado por HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U., y como continuación de nuestros hechos relevantes de fechas 31 de mayo, 16 de junio y 24 de octubre de 2018, en el que comunicamos la apertura de la liquidación del Fondo y la enajenación de parte las Participaciones y Certificaciones Hipotecarias titularidad del Fondo, con fecha 28 de febrero se ha producido la enajenación de la práctica totalidad de los inmuebles adjudicados procedentes de la cartera Credifimo que son transmisibles a un inversor institucional, por un importe total de 2.735.984,00 €, del cual un importe de 346.950,40 € euros ha sido aplazado y su percepción está sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas relativas a la efectiva transmisión de la titularidad y posesión de los activos.

Los términos que en esta Comunicación aparecen en mayúsculas tendrán el significado que se indica en la Escritura de Constitución y/o el Folleto, salvo que se disponga otra cosa.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 28 de febrero de 2019.

D. Jesús Sanz García
Director General
HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.